Escala Crítica/Columna diaria

*Homicidios: síntomas y alerta de una enfermedad mayor
*De las demarcaciones estatales con más alta marginación
*Dilema de la izquierda: reconocer o no a las autoridades

Víctor M. Sámano Labastida

LA SEMANA inició con la parálisis de las actividades escolares en Tacotalpa. Una respuesta de los habitantes ante la inseguridad tras una serie de secuestros, cuatro de los cuales desembocaron en el asesinato de las víctimas. Representantes de la comunidad vecina al estado de Chiapas se reunirán hoy con el secretario de Gobierno, Rafael González Lastra; en tanto que el procurador Gregorio Romero, pidió comprensión de la población y ofreció una acción eficaz contra la delincuencia.

Cuatro de los presuntos responsables de los hechos criminales están detenidos. Tres de las víctimas eran mujeres. En abril pasado cuatro niños fueron asesinados también en Tacotalpa, entre estos una pequeña. El caso fue resuelto como una venganza con la captura de los acusados.

INDICADORES ROJOS

EL EJÉRCITO se sumó ahora al patrullaje de la zona. El presidente municipal de Tacotalpa Ulises Solís afirmó que entre otras acciones realizarán la “promoción de valores” y de la “unidad familiar”.

Hace falta un diagnóstico de la inseguridad criminal que se vive en la zona. Tacotalpa es un municipio que colinda al sur y al este con el estado de Chiapas. Es una de las demarcaciones con mayor marginación y pobreza en la entidad, junto a Huimanguillo y Jonuta; aunque en el caso de Jonuta se observa algo así como una “distribución” media de la pobreza.

Tacotalpa cuenta con 88 comunidades, de las cuales –según la clasificación oficial- 60 de las cuales están en un grado de marginación alto y muy alto, contra una predominancia de marginación media en el 2005. Esto es un indicador de que ahí la pobreza va en aumento.

Estaríamos hablando de 31 mil de los 46 mil 300 pobladores en situación de preocupante marginación.

Ocho mil 400 de sus 46 mil 300 habitantes hablan una lengua indígena. Es de las demarcaciones con mayor población indígena en la entidad.

En mil 388 hogares, de los nueve mil censados, el jefe de familia es una mujer. En promedio, el 20 por ciento de las viviendas no dispone de agua de la red pública, servicios sanitarios y drenaje.

A sus propios indicadores de desarrollo –o subdesarrollo- habría que agregar los problemas derivados de su situación fronteriza en los que la movilidad poblacional y la falta de vigilancia adecuada multiplican los factores de riesgo. Son, me parece, algunos de los elementos que deberán tomarse en una interpretación de lo que nos están indicando los sucesos en esa región. Podrían tomarse como aislados y darles una respuesta sólo policiaca. No resulta lo más recomendable, porque tenemos otras comunidades fronterizas que muy pronto reclamarán atención.

¿DE QUÉ SE TRATA?

DE ACUERDO a la “Doctrina Estrada” México no otorga reconocimiento o desconoce al gobierno de otra Nación, sino simplemente mantiene o no relaciones diplomáticas, intercambios oficiales. Esto significa que con el hecho de retirar a su embajador o a quien lo represente, el gobierno mexicano cancela “de facto” sus tratos con una administración determinada. Como se sabe Andrés Manuel López Obrador anunció que él y su movimiento no reconocerán a Enrique Peña Nieto como Presidente.

Su principal operador Ricardo Monreal informó que impulsarán desde la Cámara de Diputados un Juicio Político contra los magistrados del Tribunal (TEPJF o Trife), y los consejeros del IFE. La propuesta del Movimiento Ciudadano (ex Convergencia), en el que ahora milita Monreal, fue apoyada por el PRD y el PT, cuyos representantes sostienen que mantendrán una conducta institucional, pero también una acción de rechazo al régimen. ¿Cómo será esto?

Hay en este proceso actos simbólicos y acciones reales. Podríamos adelantar que el Juicio Político se perderá en los laberintos del Legislativo, pero servirá para mantener el discurso opositor contra Peña Nieto; ahora bien, ¿en qué puede traducirse el desconocimiento al Poder Ejecutivo que representa?

La molestia de un sector de los votantes que consideran que se violaron los principios constitucionales en los recientes comicios –aunque habría que incluir por lo menos también los procesos para elegir diputados y senadores-, pueden tener un cauce negativo, la desesperanza, o uno positivo, la construcción de alternativas.

En la práctica, desconocer a una autoridad puede expresarse en la desobediencia civil o en una acción de franca rebeldía insurreccional. Esta segunda ha sido descartada por el propio López Obrador. Es posible que el camino más constructivo sea la formación de un nuevo partido político, ya no con la limitada experiencia de Morena, sino un verdadero movimiento estructurado que busque ganar las elecciones legislativas del 2015. Hay quienes, como Porfirio Muñoz Ledo y Manuel Camacho hablan de un “partido frente amplio”.

Despreciar la lucha por el Congreso, e inclusive minimizar la batalla por los ayuntamientos y gubernaturas, puede significar para las izquierdas un avance mucho más lento.

Sólo desde el Legislativo podría la izquierda y la ciudadanía inconforme con el “secuestro institucional” lograr una mayoría que lleve a modificar las leyes con miras a los comicios presidenciales del 2018. Recordemos que Arturo Núñez, actual gobernador electo de Tabasco, fue uno de los senadores que planteó la reincorporación en las leyes electorales de las “causales abstractas” de nulidad, pero la coalición PRI-PAN frenó esta iniciativa. ¿Retomarán y afinarán esta propuesta los actuales legisladores de oposición?, ¿la concederán los representantes del tricolor?

Cierto que los diputados del Movimiento Progresista anunciaron la creación de un Frente Legislativo, pero seguirán respondiendo no sólo a las prioridades de cada uno de los partidos que los postularon, sino también a las corrientes internas. La mayoría llegó a ocupar escaños y curules favorecida por la cosecha de votos de López Obrador, pero no son sus diputados en el sentido político del término.

AL MARGEN

ARRANCÓ formalmente la sucesión. Pasado el informe de Calderón se hizo público el equipo de transición de Peña Nieto. Un abanico de fuerzas en el que predomina la familia mexiquense (Grupo Atlacomulco) y personajes identificados con Carlos Salinas….DURA fue la reacción en Tabasco del dirigente perredista Roberto Romero a los juicios de Pedro Jiménez del Movimiento Ciudadano. El ex convergencista había criticado la actuación del PRD nacional con respecto a AMLO. El detalle es que el perredismo tabasqueño es predominantemente obradorista. (vmsamano@yahoo.com.mx)